

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, 04 de Abril del 2003

Señores
Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ARTEOFI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión por el ejercicio económico que termino al 31 de diciembre del 2002, el mismo que a continuación resumo:

DISPOSICIONES GENERALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente de la Compañía ARTEOFI S.A., se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, así como también con las normas de carácter tributario dictadas por el Servicio de Rentas Internas.

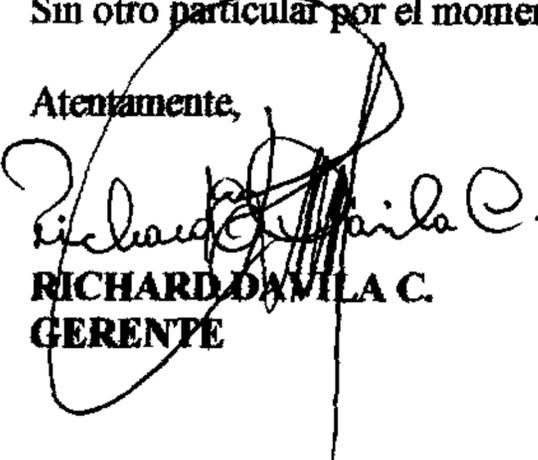
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En el ejercicio económico que termino al 31 de diciembre del 2002, no se produjeron hechos importantes que se deban informar relacionados con aspectos administrativos, laborales y legales.

Se ha dado cumplimiento a todos los aspectos societarios, tributarios y laborales vigentes.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,


RICHARD DAVILA C.
GERENTE



29 ABR 2003